

Letra 15^{añ}

Revista digital de la Asociación de Profesores de Español «Francisco de Quevedo» - ISSN 2341-1643

[Presentación](#) [Números](#) [Secciones](#) [Créditos](#) [Normas](#) [Contacto](#) [Búsqueda](#)

[Mapaweb](#)

Nº 13 (2023) [Sumario](#) [Artículos](#) [Nuevas voces](#) [Vasos](#) [Tecnologías](#) [Carpe Verba](#) [Encuentros](#)

[Reseñas](#) [Galería](#)

Sección [ARTÍCULOS](#)

María de la O Lejárraga y las 'Cartas a las mujeres de España'



María José Zamora Muñoz

Doctora en Artes y Licenciada en Filología Hispánica y Filología Italiana por la UCM, ha sido profesora en el Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería industrial de la UPM y ejerce actualmente como Catedrática de Italiano Aplicado al Canto en la Escuela Superior de Canto de Madrid. Es autora de varias publicaciones, entre ellas **El tricentenario de Lope de Vega. Una conmemoración cultural en la España de 1935** (Madrid: Fundación Universitaria Española, 2021) y traductora de poetas en lengua italiana y libretos operísticos. Ha preparado la edición de **Il primo de' madrigali a due, tre, quattro e cinque voci** de Bárbara Strozzi, de próxima publicación.

mariajosezamoramunoz@gmail.com

Descargas:  PDF

Resumen / Abstract

Resumen.

María de la O Lejárraga, a pesar de no firmar sus obras, fue una mujer transgresora siempre. Aunque el mundo literario del momento, decididamente androcéntrico y machista, no aceptaba con facilidad el hecho de que una mujer se dedicara a la escritura, la intelectualidad del momento conocía perfectamente quién se escondía detrás de la firma de su esposo. En *Cartas a las mujeres de España*, a través de la voz de su marido, Gregorio Martínez Sierra, se propuso difundir los fundamentos del feminismo internacional, con el fin de concienciar tanto a los hombres como a las mujeres y prepararlos para un futuro inmediato que se adivinaba ineludible. Y fue capaz, a pesar de todos los avatares de su larga vida, de alcanzar la deseada independencia del varón, pilar para la liberación de la mujer, que se sustentaba en la formación, el derecho a un trabajo digno y la participación en todos los ámbitos de la vida. Sin embargo, no logró que se hiciera realidad la deseada justicia social por la que tanto luchó.

Palabras clave: María Lejárraga, Gregorio Martínez Sierra, feminismo, Modernismo, Segunda República, Asociación Femenina de Educación Cívica, exilio español.

María de la O Lejárraga and 'The Letters to the Women of Spain'

Abstract.

María de la O Lejárraga, despite not signing her works, was always a transgressive woman. Although the literary world of the time, decidedly androcentric and macho, did not easily accept the fact that a woman dedicated herself to writing, the intelligentsia of the moment knew perfectly well who was hiding behind her husband's signature. In Letters to the women of Spain, through the voice of her husband, Gregorio Martínez Sierra, she proposed to spread the foundations of international feminism, in order to raise awareness among both men and women and prepare them for an immediate future that it seemed inescapable. And she was able, despite all the vicissitudes of her long life, to achieve the desired independence from men, a pillar for the liberation of women, which was based on training, the right to decent work and participation in all areas of life. However, he did not achieve the desired social justice for which he fought so hard. .

Keywords: *María Lejárraga, Gregorio Martínez Sierra, feminism, Modernism, Second Republic, Women's Association for Civic Education, Spanish exile..*

Índice del artículo

[L15-13-18 María de la O Lejárraga y las *Cartas a las mujeres de España*](#)

1. [María Lejárraga](#)
2. ['Cartas a las mujeres de España'](#)
3. [Audio con lectura oral de la carta primera, 'Dolorosa Victoria'](#)
4. [Referencias](#)
 - 4.1. [Notas](#)
 - 4.2. [Bibliografía](#)
 - 4.3. [Créditos del artículo, versión y licencia](#)



1. María Lejárraga

María de la O Lejárraga nace un 28 de diciembre de 1874 en San Millán de la Cogolla donde su padre, Leandro Lejárraga, ejerce de médico. Los recuerdos de una infancia rodeada de la espléndida naturaleza de los valles riojanos la acompañarán durante su larga vida a pesar de que, con sólo cuatro años, se mudaron a Madrid, primero a Buitrago, en el valle de Lozoya, y, al poco tiempo, tras ser nombrado médico titular de las carreteras de Madrid, Toledo y Extremadura, la familia se trasladó a vivir al pueblo de Carabanchel Bajo, entonces en las afueras de Madrid. También marcaron de por vida a la escritora las pésimas condiciones tanto del mundo rural como de los suburbios de la capital, donde la población malvivía en chabolas, un mundo de marginación que bien reflejó **Pío Baroja** en **La lucha por la vida** (**La busca**, **Mala hierba** y **Aurora roja**).

Estudió Magisterio en la misma escuela que lo hiciera su madre, doña Natividad García, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, fundada en 1870 por **Fernando de Castro**. Compañera de promoción de **María Goyri**, tuvo la fortuna de contar con **Francisco Giner de los Ríos** de profesor. Cursó, además, estudios en la Escuela de Comercio. Sin embargo, no hay que desdeñar su tenacidad personal

para mejorar su formación y así cubrir la falta de estudios reglados para la mujer en la época: la autodidacta María llegó a dominar el francés, el inglés y, más tarde, el alemán, idiomas que le ayudarán en el futuro a alcanzar su independencia económica con encargos de traducciones; además, no se debe olvidar su sólida formación literaria (desde pequeña fue una ávida lectora) que le llevó a ser una escritora y una pensadora fundamental en las primeras décadas del siglo XX.

María siempre tuvo vocación de maestra, aunque solo ejerció la profesión unos pocos años. Fue su primer trabajo y el principal sustento los primeros años de su matrimonio. **María de la O Lejárraga** y **Gregorio Martínez Sierra** se desposaron en 1900. Sus familias se conocían desde hacía tiempo pues los Martínez Sierra, empresarios de éxito, pasaban el verano en Carabanchel. Aunque los primeros años fueron difíciles, pues el único sueldo era el de María, maestra en una escuela en el barrio de Tetuán donde, de nuevo, convivió con los problemas sociales de una barriada popular, la vida de la pareja pronto iba a cambiar al introducirse en los círculos literarios del Modernismo. Publicaron, junto a **Juan Ramón Jiménez**, amigo y confidente de María, la revista **Helios** entre 1903-1904. A partir de este momento, la pareja empieza a abrirse camino en el mercado literario con la publicación de novelas, piezas teatrales y artículos para prensa.

Sin embargo, y aunque hoy nos parezca contradictorio la decisión del anonimato con su activismo feminista, **María no firma ninguna de las obras que escribió: tan solo aparecerá el nombre de su esposo**. En su obra **Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración**, escrito tras la muerte del marido en 1952, María justificó su decisión aludiendo a tres razones. En primer lugar, la escritora no sintió el esperado apoyo familiar cuando publicó su primer libro de cuentos infantiles, este sí firmado por ella, en 1899:

Tomé (interiormente, como es mi costumbre) formidable rabieta, y juré por todos mis dioses mayores y menores: «¡No volveréis jamás a ver mi nombre impreso en portada de un libro!»

(**Martínez Sierra**, 1953:29).

En segundo lugar, el mundo literario del momento era decididamente androcéntrico y machista y no se aceptaba con facilidad el hecho de que una mujer se dedicara a la escritura. Por último, su amor hacia Gregorio y, más tarde, tras su separación, el compañerismo con que siempre trabajaron:

... que, siendo maestra de escuela, es decir, desempeñando un cargo público, no quería empañar la limpieza de mi nombre con la dudosa fama que en aquella época caía como sambenito casi deshonoroso sobre toda mujer «literata»... Sobre todo, literata incipiente. ¡Si hubiese podido ser célebre desde el primer libro!; la fama todo lo justifica. La razón tercera, tal vez la más fuerte, fue romanticismo de enamorada... Casada, joven y feliz, acometióme ese orgullo de humildad que domina a toda mujer cuando quiere de veras a un hombre. Pues que nuestras obras son hijas de legítimo matrimonio, con el nombre del padre tienen honra bastante.

(Martínez Sierra, 1953:29).

Sin embargo, **la intelectualidad del momento conocía perfectamente que detrás de aquella firma se escondía María. Gregorio** fue un exitoso emprendedor pero un pésimo escritor. De hecho, la dependencia intelectual del empresario es manifiesta en las cartas que enviaba a María, conservadas en el Archivo de la familia Lejárraga. En ellas Gregorio la apremia para que le envíe todo tipo de escritos, desde comedias, traducciones, artículos hasta presentaciones de actos e incluso cartas de pésame. A pesar de los años, el panorama editorial androcéntrico no varió sustancialmente y tras la publicación en 1952 de **Gregorio y yo** fueron muchas las voces masculinas que se levantaron en defensa de la memoria ultrajada de un marido que ya no podía defenderse de tal difamación. Pero también se alzaron otras, como la de **Pedro González-Blanco**, que pusieron en evidencia que su autoría era exclusiva de la autora:

En Madrid se armó un batiburrillo enorme —un batifondo de la Madona, dicen por *La Plata*— a propósito de unas declaraciones que a un redactor de *La Razón* de Buenos Aires hizo María Martínez Sierra. ¿Qué se decía en esa entrevista para promover tamaño escándalo? Pues que las obras firmadas por Gregorio Martínez Sierra no eran sino a medias de él. María Martínez Sierra, con sin par delicadeza, accede a colaborar con su marido.

¿Mas es cierta esta colaboración? En absoluto. Gregorio Martínez Sierra nunca escribió nada de lo que anda por el mundo con su nombre, sea novela, ensayo, poesía o teatro. Eso lo sabemos bien Juan Ramón Jiménez, Ramón Pérez de Ayala y yo. Eso lo sabía bien a cabalidad Usandizaga —el libreto de *Las golondrinas* es de María—; Turina —el libreto de *Margot* es de María—; eso lo sabía bien Falla —las ilustraciones a los ballets de *El sombrero de tres picos* y *El amor brujo* son de María—; eso lo sabía bien Marquina —*El pavo real* lo escribió

María en prosa y lo versificó Eduardo—; eso lo sabía bien Arniches —dos actos de *La chica del gato* son de María— etc. Pero quienes lo saben mejor son los cómicos que estaban siempre en un ¡ay! en cuanto salían fuera de Madrid y, sobre todo, cuando venían por América. «Aún no ha llegado el tercer acto que tiene que mandar doña María y hay que suspender los ensayos». «Parece que hay cable de doña María anunciando que manda la obra» (...)

(O'Connor, 1953:43).

María de la O Lejárraga, aunque decidiera no firmar sus obras, **fue una mujer transgresora** siempre. Desde muy joven su ansia de conocimiento y formación, clave para la ansiada vida laboral, le otorgaron la deseada independencia del varón. Además, fue una incansable viajera en una época en que la mujer debía estar exclusivamente en casa. En 1905 solicitó una beca de formación para conocer de primera mano la nueva pedagogía europea. En su primer destino, París, viajó acompañada por su marido y aquí tuvieron la oportunidad de conocer las tendencias del teatro europeo. En el siguiente destino, Bruselas, María viaja sin compañía y, como ella afirmó, esta experiencia le enseñó a vivir sola y a buscar trabajo por sí misma. A partir de entonces, María no dejará de viajar sola por Europa y por América, aunque, por desgracia, muchos de estos viajes a partir de 1936 sean obligados por el exilio.

Tras su regreso a Madrid en 1906 la pareja consigue adentrarse en la industria cultural de la época. Fundan la revista **Renacimiento**, nombre que más tarde darán a una de las editoriales que pronto se convertirá en una de las más importantes de la época. Su labor literaria, sobre todo teatral, es ya continua y, además, su hogar se convierte en centro fundamental de reunión de los artistas del momento.

Celebrarán veladas y cenas con asiduidad con **Juan Ramón Jiménez, Miguel de Unamuno, Cipriano Rivas Cherif, Enrique Díez-Canedo, Manuel de Falla, Joaquín Turina, José María Usandizaga, Jacinto Benavente**, entre tantos otros.

RENACIMIENTO	
DIRECTOR: G. MARTÍNEZ SIERRA 2/145	
NOVELA. POESÍA. TEATRO. MÚSICA. PINTURA. ESCULTURA. FILOSOFÍA. CRÍTICA. LETRAS EXTRANJERAS.	
SUMARIO	
AÑO I.—NÚM. I.—MARZO, 1907.	
	Págs.
TEATRO	
SANTIAGO RUSÍÑOL.	Cigarras y hornigas. 7
POESÍA	
RUBÉN DARÍO.	Pájaros de las islas. 37
ANTONIO MACHADO.	Poesías. 60
JUAN R. JIMÉNEZ.	Versos occidentales. 86
NOVELA	
JUAN MARAGALL.	La Azaña. 39
VIAJES	
G. MARTÍNEZ SIERRA.	El poeta en Londres. 69
CRÍTICA	
JOSÉ FRANCÉS, AZORÍN, RUBÉN DARÍO, EMILIA PARDO BAZÁN.	Sobre la obra de Jacinto Benavente. 103
LETRAS EXTRANJERAS	
OSCAR KHAYYAN.	Los Rubayata. 89
GLOSARIO	
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA EXTRANJERO	
Un año.	21 pesetas. Un año. 25 francos.
Seis meses.	12 — Seis meses. 14 —
Tres meses.	6 — Tres meses. 8 —
Número suelto.	2 —
SE PUBLICA UNA VEZ AL MES	
REDACCIÓN: VELÁZQUEZ, 76.—MADRID	
ADMINISTRACIÓN: 5, RUE PERRONET.—PARÍS (VII ^e)	
© Biblioteca Nacional de España	

Portada del número 1 de la revista *Renacimiento*. [Hemeroteca Digital](#) de la Biblioteca Nacional de España.

Los éxitos comerciales empiezan a sucederse desde el estreno en la temporada de 1910-1911 de **Canción de cuna** en el Teatro de Lara, que considerará la firma **Martínez Sierra** desde entonces de la casa. María alcanzará también el triunfo (siempre en la sombra) en la música escénica escribiendo el libreto de **Las golondrinas** para **José María Usandizaga**, el libreto de **Margot** para **Joaquín Turina** o los argumentos para los ballets de **El sombrero de tres picos** y **El amor brujo** de **Manuel de Falla**.

La colaboración de **Falla** con **María** empezó al poco tiempo de llegar el músico a Madrid. Su obra **Noche en los jardines de España** se inspiró en el viaje que ambos hicieron por Granada y Ronda. María le enseñó al granadino La Alhambra y escribió el poema para la canción «El pan de Ronda». **El amor brujo**, estrenado el 15 de abril de 1915 por Pastora Imperio en el Teatro Lara, fue un éxito sin precedentes. Tórtola Valencia completaba el cartel del estreno. Pero Manuel de Falla fue, además, el leal amigo a quien María abrió su corazón en sus cartas en estos años en los que los éxitos profesionales se sucedían a la par que los fracasos sentimentales: Gregorio había empezado una relación con Catalina Bárcena, la actriz protagonista en 1910 de **Canción de cuna**, quien, desde entonces, no había dejado de estrenar sus obras. María convivió en este triángulo amoroso hasta que en 1915 Catalina Bárcena quedó embarazada y ella misma solicita a Gregorio que se vaya con ella.



A pesar de la separación, no dejaron de colaborar **Gregorio** y **María**: él en calidad de empresario y representante, ella como escritora de las piezas que el marido firmaba con su nombre. De hecho, de 1916 a 1926 emprendieron uno de los proyectos más importantes para la **renovación del teatro español**. Gregorio Martínez Sierra se convirtió en empresario teatral y director de la compañía Cómico Dramática que se instaló en el Teatro Eslava de Madrid. El «**teatro de arte**», como lo llamaba su director, pretendía llevar a escena un teatro de calidad literaria y de índole vanguardista, sin llegar a olvidar la rentabilidad de la empresa, no siempre en consonancia con las propuestas más innovadoras, algunas de las cuales fueron un claro fracaso. Se implicaron en el proyecto autores consagrados como **Carlos Arniches**, **Eduardo Marquina** y **Santiago Rusiñol**; autores noveles como **Jacinto Grau** o **Federico García Lorca**; músicos como **Manuel de Falla** o **Joaquín Turina**; las bailaoras **La Argentinita** e **Imperio Argentina**; poetas como **Juan Ramón Jiménez** o **Rubén Darío**. Sigfrido Burmann, recién llegado de su estancia en el Deutsch Theater dirigida por Reinhardt, era el encargado del taller de escenografía, al que se incorporaron Manuel Fontanals, quien se estrenaba en este nuevo oficio de su mano, Fernando Mignoni, y, más tarde, Rafael Pérez Barradas. La primera actriz de la compañía, quien compartió la primera temporada con el prestigioso actor Enrique Borrás, era Catalina Bárcena. La actriz siguió intrigando en la relación entre el matrimonio que, finalmente, solicitó la separación conyugal en 1924, coincidiendo con una gira europea de la compañía. María, desconsolada, decidió comprar una casa en Cagnes-sur-Mer, cerca de Niza, a la que llamará *Helios* y en donde, rodeada de su jardín y de su huerto, pasará a partir de entonces los veranos, escribiendo y traduciendo sin cesar las obras que después se publicarían con el nombre de su exmarido.

Sólo un verano faltó a su retiro francés: el de 1931, el año en que se proclamó la **Segunda República**. María vivió ese 14 de abril con inmensa alegría y el 4 de mayo del mismo año impartió una serie de cuatro conferencias en el Ateneo de Madrid bajo el título **La mujer española ante la República**. Por fin María empezaba a tener, a sus 56 años, la esperanza de que las reivindicaciones feministas dejaran de ser una utopía. En sus conferencias afirmaba que la mujer, según el Código Civil, no tenía poder de decisión sobre sí misma y se encontraba indefensa ante la ley, por lo que reclamaba a las nuevas cortes una Constitución que garantizara la absoluta igualdad entre hombres y mujeres.

Si bien su compromiso feminista y de justicia social (que para María eran lo mismo) siempre habían estado latentes en sus escritos y en su forma de afrontar la vida, en la República se concretizó en la acción política. Había sido en 1926 una de las fundadoras del **Lyceum Club** presidido por **María de Maeztu**¹. Fue su bibliotecaria hasta que fundó en 1931 la **Asociación Femenina de Educación Cívica**; colaboraron en el nuevo proyecto la compositora María Rodrigo, Pura Maórtua de Ucelay, Isabel de Oyarzábal, Matilde de la Torre, María de Maeztu, Benita Asas Manterola, **Clara Campoamor**, Dolores Nogués, Matilde Muñoz, entre otras.

A diferencia del elitista Lyceum Club, la **Asociación Femenina de Educación Cívica quería llegar** a las mujeres de clase media. En opinión de María, este grupo era el que más necesitaba formación pues las obreras, debido a sus duras circunstancias laborales, habían empezado a tomar conciencia y ya se estaban sumando a la lucha de los sindicatos. Se impartía principalmente corte y confección, idiomas (español, francés, inglés, italiano y ruso); también se abordaban estudios con vistas a ampliar la formación académica, como el preparatorio de Estudios Sociales. Además, se formaba en artes como Música y Declamación, a cargo de María Rodrigo y Pura Maórtua de Ucelay respectivamente. Esta, junto a **Federico García Lorca**, creó el grupo de teatro **Anfistora** que puso en escena del poeta **La zapatera prodigiosa** y **Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín**, **Lilión** de **Ferenc Molnár** (traducida por **María Lejárraga**), **Peribañez y el Comendador de Ocaña** para conmemorar a **Lope de Vega** en su tricentenario celebrado en 1935 y **El trovador** de **García Gutiérrez** coincidiendo con su centenario.²

El camino que fueron trazando con tanto esfuerzo muchas mujeres desde finales del XIX poco a poco va dando sus frutos en esta nueva fase que despierta

tanta ilusión y compromiso en María y otras muchas compañeras. Ejemplo de ello será la revista **Cultura Integral y Femenina** que aparece en 1933. Dirigida por un hombre, **J. Aubin Rieu-Vernet**, como era costumbre, si bien debía ser una mera apariencia social, las redactoras eran todas mujeres comprometidas con el feminismo: **María Lejárraga, Clara Campoamor, Consuelo Berges, Isabel de Palencia, Elisa Soriano**, entre otras.



Semblanza de María Martínez Sierra en el primer número de la revista *Cultura Integral y Femenina*, 15/1/1933. [Hemeroteca Digital](#) de la BNE.

Según **Antonina Rodrigo** (1994:248):

La mujer va, así, entrando en el engranaje social del mundo del trabajo. Adquiere una independencia económica que le da seguridad en sí misma al tiempo que consideración social. Además de los empleos de siempre en talleres, fábricas, servicios domésticos, hospitales y escuelas, ocupa puestos y cargos en tiendas, despachos, direcciones de empresa, editoriales, cafés, como dependientas y clientas, sola o en grupo, Sobre todo, su presencia se va a notar en la universidad. En junio de aquel año 1933 se celebran los primeros exámenes en la Ciudad Universitaria —la Facultad de Filosofía y Letras ha sido la primera en abandonar el viejo caserón de la calle San Bernardo—, el número de universitarias madrileñas sobrepasa el millar, cuando en 1918 eran sólo un centenar las mujeres que cursaban estudios universitarios. La pionera había sido María Goyri en 1893; años después le seguiría María de Maeztu, fundadora de la Residencia de Señoritas.

María Lejárraga era, por *puro realismo* como ella misma decía, socialista. Desde su infancia había convivido con la injusticia social, como se ha señalado,

tanto del mundo rural como de los arrabales madrileños. En las elecciones legislativas de 1933 se presentó como candidata por Granada. Junto a sus compañeros, cuya lista encabezaba **Fernando de los Ríos**, recorrió una provincia dominada por el caciquismo. En sus mítines María se dirigía especialmente a las mujeres para despertar su compromiso con el cambio necesario por la justicia social que pasaba, necesariamente, por la igualdad de hombres y mujeres. Consiguió su escaño con 26.764 votos y fue nombrada **vicepresidenta de la Comisión de Instrucción Pública en el Congreso de los Diputados**. Sus enmiendas siempre estuvieron marcadas por su profunda convicción de justicia social: la represión de la Guardia Civil en Granada y, sobre todo, la necesidad del reparto de las tierras. Como sus compañeros de partido, abandonó su escaño tras la represión de la revolución de Asturias, pero María no se quedó al margen y trabajó para la Organización Pro Infancia Obrera, presidida por **Clara Campoamor**, que se ocupó de ayudar a las familias de los mineros asesinados y encarcelados. Y no fueron las únicas, pues la organización Mujeres Antifascistas, en la clandestinidad, tuvo un papel relevante de soporte para las víctimas. Precisamente de este grupo, surgió el periódico **Mujeres**, dirigido por Dolores Ibárruri en 1936, quien pidió la colaboración a las mujeres que luchaban por la democracia. En esta tribuna escribieron, entre otras, **María Lejárraga, Matilde de la Torre, Catalina Salmerón, Julia Álvarez Resano, Belén Sárraga, Matilde Huci, Irene Falcón, Aurora Arnaiz, Consuelo Álvarez, Matilde Muñoz** o **Victoria Kent**.

Tras el golpe de estado, María fue enviada a Berna para conseguir la necesaria intervención de los países europeos en la defensa de la República Española. La reunión con el socialista León Blum fue un duro golpe para María, y, aún peor, para el devenir de la guerra, al poner en evidencia la diferencia entre los intereses de las personas y los de los estados (**Lejárraga**: 1952:45):

No hemos dudado nunca de la solidaridad de los trabajadores europeos; uno por uno han hecho el máximo de sacrificios por los trabajadores españoles; he sido tesorera de la principal comisión de auxilio en 1935 y sé lo que ha pasado por mis manos viniendo de la Federación Internacional. Uno por uno; esa es, precisamente, la fórmula de mi socialismo; «Uno por uno, más uno...». La masa obrera internacional, considerada como agrupación libre de individuos, ha estado a la altura del deber... Lo malo es que la masa tiene «líderes», necesaria e inevitablemente; lo triste es que los «líderes», también inevitablemente, son hombres ligados a todas y por todas las contingencias: la

masa obrera, terror de los gobiernos, no puede imponerse a los gobiernos para resolver sus propios conflictos dentro de cada nación: internacionalmente está incapacitada para imponer su voluntad y se convierte en mera sociedad de auxilios mutuos en caso de catástrofe.

En mayo se trasladó a Ginebra como secretaria gubernamental de la delegación española de la XXIII Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo. A su término, se encargó en Bélgica de los niños y niñas evacuados por la guerra: gestionó todos los trámites con ayuda del Partido Socialista Belga y los acomodó en casas de familias, ocupándose en todo momento de su bienestar.

El exilio de María Lejárraga fue largo pues ya nunca más volvería a España. Vivió primero en París clandestinamente con el nombre de madame Martínez en la más extrema necesidad. Se mudó con su hermana Natividad a su casa de Cagnes-sur-Mer pero fue requisada por los alemanes y ambas se refugiaron en la casa de su asistenta en Niza.

María tuvo la fortuna de contar con grandes amigas a lo largo de su vida y una de ellas, Matilde de la Torre, exiliada en Cuernavaca (México) contactó con la Cruz Roja Internacional en 1944 para intentar localizarla. Al año siguiente la hallaron en Niza y Matilde empezó a requerir la ayuda de los amigos comunes para ayudar a una María empobrecida. Ese mismo año la Cruz Roja encuentra a **Gregorio Martínez Sierra** en Buenos Aires y su exmarido le envía dinero y ropa. Sin embargo, María ruega a sus amistades que, más que dinero, le busquen trabajo para mantenerse por sí misma y, así, la infatigable autora vuelve a impartir conferencias, a traducir y a escribir artículos.

Gregorio Martínez Sierra vuelve a Madrid en 1947 gravemente enfermo donde, al poco tiempo, morirá. María al enterarse de su muerte, amante hasta el final, **se propone publicar las obras completas, firmadas siempre por su marido, aunque escritas por ella.** Pero Catalina Bárcena y su hija se niegan y María escribirá en 1952, como se ha comentado más arriba, **Gregorio y yo.** Pero antes se embarca a Nueva York para, más tarde, ir a California donde envía dos guiones a **Walt Disney** quien, al poco, se los devuelve por su falta de interés. Sin embargo, no pasado mucho tiempo, estrenará **La dama y el vagabundo** con el mismo argumento de **Merlín y Viviana o la gata egoísta**, con la diferencia de que en el guion de María encontramos una gata y en el de Disney un perro.

Posteriormente se traslada a México y, finalmente, a Buenos Aires donde morirá el 28 de junio de 1974, seis meses antes de cumplir cien años, tras una larga vida plena de amistad, solidaridad, generosidad y feminismo en la que **consiguió vivir, como siempre deseó, de su propio trabajo, sin depender de nadie.**



2. Cartas a las mujeres de España

María Martínez Sierra, tras la firma de **Gregorio**, desde muy pronto sintió la obligación de (Lejarraga y Martínez Sierra, 2022:8):

hacer pedagogía feminista y difundir en España los fundamentos del feminismo internacional, con el fin de concienciar tanto a los hombres como a las mujeres y prepararlos para un futuro inmediato que se adivinaba ineludible.

En 1913 publicó en la revista Nuevo Mundo, por supuesto con la firma de Gregorio Martínez Sierra, el artículo «**Feminismo**» donde se presentó el X Congreso Internacional Feminista que organizó el *Conseil National des Femmes Françaises* en París en junio del mismo año. Dirigiéndose al público masculino, Lejarraga-Martínez Sierra se lamentaban de la incomprensión y el desprecio hacia las feministas de muchos caballeros que incluso llegaban a burlarse de los derechos de la mujer. El voto femenino, defendían, era el embrión de una esperanzadora justicia social.

Entre 1915 y 1916 en el dominical **Blanco y Negro**, en la sección «La mujer moderna», aparecieron las «**Cartas a las mujeres de España**» dirigidas directamente a las mujeres con el propósito de despertar sus conciencias pues «en mi humilde y respetuosa opinión, están ustedes un poco dormidas» (Carta I). Alcanzaron un gran éxito entre las lectoras llegándose a publicar quincenalmente hasta mediados de 1916. Poco a poco los Lejarraga-Martínez Sierra dejaron de publicar las tan esperadas cartas ante la dificultad de compaginar la escritura de los artículos con el proyecto teatral y empresarial de la compañía Cómico Dramática ya mencionado.

En 1916 publicaron en la editorial Renacimiento 25 «cartas» aparecidas en **Blanco y Negro** y titularon el volumen **Cartas a las mujeres de España**. Quedaron fuera de la selección las cinco últimas «cartas»; cuatro de ellas aparecieron en **Feminismo, feminidad, españolismo**, publicado en la misma editorial en 1917. La obra tuvo una magnífica acogida, reeditándose, esta vez en la editorial Estrella, en 1919, 1921, 1923, 1925 y 1926. En 1930 volvió a aparecer en Renacimiento, en una recopilación de las **Obras completas de Lejárraga-Martínez Sierra**.

La decisión de María de no firmar sus obras, en el caso de las «cartas», resulta ser altamente efectiva. En 1967 la misma María reconoció que esta estrategia era conveniente en una España en la que el feminismo tenía que abrirse un duro camino (**Lejárraga y Martínez Sierra**, 2022:29-30):

En nuestra España, tan decaída entonces, yo hice calladamente cuanto pude.... Calladamente porque —astucia femenina— logré que Gregorio Martínez Sierra, mi marido, mi colaborador y mi cómplice, firmase con su nombre toda mi propaganda feminista; **yo estaba bien segura de que las mujeres españolas habían de escuchar con más benévola atención la voz de un hombre que la de una mujer... Y así fue.**

Escribir desde el punto de vista del hombre presentaba (**Torrás**, 1997:87)

el discurso hegemónico desde el privilegio de poder pasearse por su interior: la máscara masculina era la garantía de una presunta semejanza que le posibilitaba reivindicar la diferencia femenina impostando su discurso *de mujer* en el de un hombre .

María se debía dirigir, además, a las lectoras del dominical del diario **ABC**, de tendencia conservadora y católica y en su mayoría, seguramente, de la clase más acomodada. No obstante, por sus cartas pululan todas las mujeres: jóvenes y maduras, burguesas y obreras, ociosas y comprometidas, madres, casadas y solteras. Todas ellas debían ser artífices activos ante la llamada para combatir la estructura opresora e injusta patriarcal, invitación aún más acuciante si se hacía desde la voz de un hombre respetable, **Gregorio Martínez Sierra**, que ya ha tomado conciencia y se dispone a aconsejar a las mujeres, no pocas veces en un tono paternalista al que estarían (y aún nos hemos de defender de ello) acostumbradas las mujeres (**Lejárraga y Martínez Sierra**, 2022:46): **3**

Hay que prepararse; hay que aprender un poco más; hay que pensar un poco más; hay que salir del círculo encantado en el que les encierran a ustedes unas cuantas mentiras de los hombres; hay que preocuparse un poquito menos de la moda y un poquito más de la vida; hay que entusiasmarse menos por el flirteo y más por el derecho. ¿Qué los hombres les damos a ustedes en España lamentables ejemplos de frivolidad, de cobardía, de ignorancia, de falta de abnegación y patriotismo? Es verdad; pero no los tomen ustedes, y sálvennos, a pesar nuestro, si pueden ustedes, ¡que sí pueden!; porque desde que la primera mujer echó el segundo hombre al mundo, el porvenir de la Humanidad está en manos de ustedes.

Las «cartas» abordan distintas temáticas y van dirigidas, como se ha señalado, a diversas mujeres según su estatus social, aunque, en la mayor parte de ellas, temáticas y tipología de receptoras se entremezclan. Las primeras cartas debían, inevitablemente, difundir los avances del feminismo en otros países y desmentir los bulos que presentaban a las feministas como «pobres solteronas, muy feas, que nunca conocieron, ni en posibilidad remota, las mieles del amor y la dignidad suprema del hogar propio» (p. 49-50):

Entonces, ¿no hay que estar desesperada para ser feminista? No, por cierto: **para ser feminista, es decir, partidaria de que la mujer debe pasar su vida lo más feliz posible**, haciendo la mayor suma de bien posible, siendo lo más útil posible a la Humanidad, gozando con tan perfecta naturalidad como el hombre de la plenitud de sus derechos de ser humano, **basta haber nacido «ser humano», y, por añadidura, mujer**. Las mujeres deben ser feministas, como los militares son militaristas y como los reyes son monárquicos; porque, si no lo son, contradicen la razón misma de su existencia.

La liberación de la mujer, que pasa, inevitablemente, por la formación, el derecho a un trabajo digno y la participación en todos los ámbitos de la vida para, de esta manera, alcanzar la justicia social, es la base para hacer realidad el deseo de una vida gozosa. La felicidad, afirma María, es un *deber*, no un *derecho*, y hay que empeñarse en alcanzarlo «no sólo para nosotros mismos, sino para la vida en general» (p. 111). Se equivocaban las mujeres que, por costumbre, vivían en el constante sacrificio por los otros, sobre todo poniendo como escudo a los hijos (p. 117):

No es el sufrimiento el que hace al mártir, sino la causa. La causa por la que ustedes están obligadas a vivir es una causa viva, fecunda, activa, constructiva, exaltada. Están ustedes, como nosotros, obligadas a «hacer», no a «padecer».

El aburrimiento es, para María, una frivolidad de algunas mujeres de las clases privilegiadas a quienes invita a abrazar un compromiso que convierta a la mujer en protagonista del esperado cambio de un mundo mejor. «¡Tantas llagas sociales que únicamente manos de mujer podrían remediar! ¡Toda esa sacratísima fuerza de amor, capaz de mover mundos, malgastada en flirteos de casino!» (p. 17), porque solo la mujer por su capacidad para la empatía y emoción, cualidades que el hombre ha señalado como negativas, puede tomar las riendas para el necesario cambio social (p. 180):

Los hombres tenemos la mala costumbre de avergonzarnos de nuestras emociones, y es sencillamente porque no estamos habituados a hacerlas servir de impulso para buenas obras. (...) Cuando el corazón clame ansiedad, acállenla ustedes con caridad intensa; cuando la imaginación afirme su inquietud, denle ustedes por alimento la generosa indignación contra los crímenes de lesa Humanidad que en nombre de la civilización se cometen...

Algunas lectoras se dirigieron a María para lamentarse de que no tenían tiempo para el ocio, ni tan siquiera para pensar en sí mismas: tras el trabajo, volvían exhaustas a casa y aún tenían que ocuparse de las tareas hogareñas o, en su caso, de ayudar a la madre, mientras los varones de la familia iban al teatro o al café o permanecían en casa esperando a ser servidos por ellas. Y así se sucedían los días, sin vacaciones ni festivos. María anima a «las que no se divierten» a que busquen, como diría **Virginia Woolf**, «una habitación propia» (pp. 188-9):

Fundad vosotras, mujeres de clase media, clubs, o si la palabra os asusta, «reuniones», no ya de sufragio, no ya siquiera de cultura, sino sencillamente de «distracción». (Lo demás vendrá por añadidura). (...) En resumen, un rincón vuestro, vuestro, lo repito, donde las muy preocupadas puedan hablar en paz de los problemas comunes, donde las muy jóvenes podáis reír sin molestar a las personas demasiado cansadas de la vida para comprender la risa, ya para ellas sin sentido, de los veinte años, un hogar del espíritu, desde donde poder salir en grupo para escuchar una conferencia o asistir a una clase nocturna, que hablen de cosas muy distintas de vuestra obligación diaria, o para pasear

simplemente a la luz de la luna. Todo esto lo tienen en las Casas del Pueblo las mujeres del pueblo.

María insistirá prácticamente en todas las cartas, aunque dedique siete de ellas exclusivamente a ello, a la importancia de la formación y del trabajo, como los primeros pasos fundamentales para despertar una conciencia que impulse a participar activamente en la vida con el fin de mejorar la sociedad que, con la fuerza del feminismo, debe aspirar a la liberación de la mujer (p. 57):

La mujer que no trabaja se corrompe, y de compañera del hombre se convierte en esclava del hombre.

El problema fundamental, sin embargo, no era el hecho de que la mujer no trabajase, pues lo venía haciendo desde siempre, tanto dentro como fuera de casa, si no la subordinación laboral y legal de la mujer, que lleva inevitablemente a la subordinación social. En la carta número 4, «**El derecho a trabajar**», María responde a las lectoras sobre los trabajos que podían desempeñar la mujer y cuáles eran los que, dadas las condiciones de España, debían desempeñar. El problema radicaba, en su opinión, no en el tipo de trabajo, pues, incluso los más duros había realizado, y los seguía realizando, si no en **la legislación que solo reconocía igualdad entre hombres y mujeres «cuando se trata de deberes y de castigos»** (p. 61). El hombre, que es quien ha hecho las leyes, se ha reservado las tareas motoras de la sociedad y las profesiones liberales. En España, a diferencia de otros países, no había normativa alguna que prohibiera a las mujeres estudiar, ni siquiera en la universidad. Esto no era gracias a un gobierno defensor de los derechos de la mujer: simplemente los legisladores varones ni se habían planteado que una mujer sintiera esa necesidad. Como la mujer, tal y como se encontraba la economía, había de trabajar para poder sacar la familia adelante, María apelaba a todas ellas a entrar en el mundo laboral y tomar plena conciencia pues (p. 67):

cuando mejoren los tiempos, se encontrarán ustedes perfectamente preparadas para reclamar el trabajo como privilegio; y entonces, ¿quién va a tener ni fuerza moral para negárselo?

Escuela de virtudes es la adversidad: han llegado ustedes en buena hora al mundo.

Sin embargo, mientras lleguen estos tiempos mejores, las mujeres pueden, y deben, empezar a caminar juntas, desde la más necesitada hasta la más adinerada: «la emoción a la vista de la bandera desplegada al viento, saludada por acordes más o menos marciales, no es amor a la Patria» (p. 94), si no, por el contrario (p. 96): ⁴

¡Hacer que España sea grande y fuerte; hacer que sea noble y sea buena; conseguir que sus hijos sean felices a fuerza de ser justos! Que el pan en ella se reparta con equidad perfecta; que el trabajo se honre; que la ambición se ponga en cosas santas; que las leyes se dicten con recto espíritu y se hagan cumplir con inflexible e inapelable justicia; que haya caridad, no flaqueza; que el suelo fértil no sea deshonorado por la holgazanería; que la riqueza —fuente y caudal de felicidad bien entendida— no sea origen de miseria y duelo, de usura y de monopolio; que todo el que trabaje bajo el sol tenga derecho a descansar a la sombra de un hogar caliente; que cuando venga un hijo —gloria de la vida—, no tenga que fruncir el ceño el padre pensando de dónde sacará el pan que debe darle.

La sororidad es imprescindible, pues todas las mujeres, por diferente clase a la que pertenezcan, deben ayudarse y caminar juntas. María apela a las mujeres adineradas para que, siendo ellas partidarias de la caridad, no laven así su conciencia con este remedio individual porque (p. 157):

es preciso que trabajemos por su pronta y eficaz organización. **Es preciso que de la iniciativa particular, el sentimiento de piedad primero, de justicia después, pase a las leyes.**

María pide a sus lectoras que reflexionen sobre el precio de la mano de obra de la bordadora que entrega sus trabajos en la tienda a la que ellas después irán y, además, buscando un precio de ganga en absoluto acorde con un salario digno. Hay que empeñarse en combatir el espíritu individualista de la mujer pues (p. 170):

ha vivido siempre tan encerrada, tan apartada del mundo y de la vida, que no ha podido aprender, como el hombre, las grandes lecciones de fraternidad humana.

Había llegado la hora de empezar a caminar juntas y, puesto que las mujeres de clases más acomodadas disponen de más dinero y más tiempo, deben ayudar en la

organización de cooperativas de mujeres obreras. De esta manera, se podría, en primer lugar, despertar en ellas el *sentimiento de solidaridad* e (p. 170):

inclinarles a formar sindicatos y a conseguir por medio de una acción común y decidida, el aumento general de jornales.

En segundo lugar, se pueden fundar almacenes donde se vendan las prendas confeccionadas por las obreras y, como no habría que pagar al vendedor, se podría remunerar un salario justo. Por último, se deben abrir talleres para que las obreras no trabajen en casa, fomentando así el intercambio de experiencias y la formación de aquellas menos favorecidas que (p. 193): ⁵

son tan mujeres como vosotras y tienen tanto derecho como vosotras a un poco de felicidad.

María siempre recuerda la necesidad de la formación para alcanzar los objetivos y aquellas que puedan permitirse acceder a la cultura, tienen la *obligación* de hacerlo, por ellas mismas y por las que no pueden.

Las lectoras del dominical dirigieron cartas a **Gregorio Martínez Sierra** para saber su opinión sobre qué deberían estudiar (cartas doce y trece). **María** las anima a cultivar la curiosidad y estudiar todas las disciplinas, mostrando la utilidad de cada una de ellas: botánica, historia natural, física, química, geografía, geometría, aritmética, contabilidad, aconsejando, eso sí, que no confíen ciegamente en los libros, si no que se fijen «bastante en la observación» (p. 131). Además, deben estudiar legislación para, en la medida de lo posible, evitar algunas de las injusticias que la mujer sufre por desconocimiento y, especialmente, para estar preparadas ante la llegada de nuevos tiempos esperanzadores (p. 132):

Es preciso que sepa en nombre de qué leyes puede alzar la voz en defensa propia y en defensa de aquellos a quienes ama. **Estudiad, pues, el Código, para saber vuestra situación verdadera dentro de la apariencia de justicia legal.** (...) No creáis que la ley sea cosa sólo de hombres. Vosotras estáis llamadas a dictarla, en unión con nosotros, en plazo no lejano, y es preciso que estéis muy enteradas de la injusticia actual para poder acabar con ella cuando os llegue la hora de hablar, con la frente muy alta, en nombre de la absoluta justicia.

Y como ese futuro no parece tan lejano, María se dirige en sus «cartas» insistentemente a las jóvenes, a las «niñas de quince a veinte» que serán sus protagonistas para que, a la par que se divierten (p. 78):

Abran ustedes los ojos del cuerpo y del alma; observen ustedes, estudien ustedes, aprendan ustedes con alegría, con ansias de saber, con afán de conocer el mundo y de conocerse a sí mismas, con hambre de justicia, sobre todo, porque conocimiento que no nos sirve para ser más justos, es conocimiento perdido.

María apela a las «mujeres bonitas, niñas bien parecidas» a no dejarse seducir por la hermosura, esas viejas armas, ya enmohecidas, que buscan «el halago de los ojos prometedores. ¡No hay que prometer: hay que construir!» (p. 124).

En la carta novena, «La juventud no es 'estado', sino 'promesa'», **María** arremeterá contra el único objetivo vital del matrimonio para muchas mujeres (p. 107):

‘Ya no hay solteronas’, es decir, ya no debería haberlas.... El matrimonio es —cuando es verdadero matrimonio— una de las formas más altas de la felicidad, tanto masculina como femenina, pero no es la única.

El matrimonio como objetivo de vida, consecuencia de la visión del amor romántico en que el patriarcado ha educado a la mujer, queda efectivamente desenmascarado en boca de la confesión del varón **Gregorio Martínez Sierra** (p. 103):

¡Oh, mujeres, cómo os hemos engañado los hombres a fuerza de literatura!

Aunque María se dirige a todas las mujeres, destaca el llamamiento al compromiso con la lucha feminista a las de, como ella, clase media y que, muy pronto encontrarán en el asociacionismo, como solicita la autora, un primer cauce de lucha colectiva (como se ha señalado, María perteneció al Lyceum Club y fundó la Asociación Femenina de Educación Cívica). Así se dirige María a todas ellas (pp. 100-101):

Tenéis, como las ricas, la obligación estricta de la cultura; tenéis, como las pobres, la obligación ineludible del trabajo. (...) anheláis que la rueda de los tiempos cambie y que la razón acabe con tantas condiciones absurdas, ¡y en

esta ansia concebís a vuestros hijos! Y nacen inquietos como vosotras, rebeldes como vosotras, ansiosos de conocimiento como vosotras, con hambre y sed de justicia y verdad como vosotras, ¡y de entre ellos saldrá el que acabe con todo el absurdo de la vida presente, el que diga las palabras buenas y haga las obras justas que estamos esperando!

María no olvida que la maternidad era el fundamento de la vida de la mujer y **alienta a las mujeres a que se ocupen personalmente de formar a sus hijas e hijos para que se conviertan en los protagonistas de un nuevo mundo**: deben aprender desde la tierna infancia los valores de la justicia, el trabajo, la igualdad y la felicidad pues ellos son el auténtico motor del cambio, la esperanza para que la igualdad sea algún día realidad. Y, aunque el padre se ocupe en menor medida de esta tarea por sus ocupaciones laborales, defiende que también ha llegado el momento en que el padre sea también un modelo moral y de amor para sus hijas e hijos. Y este compromiso es, afirma, una manera de empezar a desmontar ese patriarcado que ha venido defendiendo la idea del amor de madre, los dolores de la madre, la abnegación de la madre, las lágrimas de madre, puesto que (otra vez qué acierto que Gregorio hable en primera persona) (p. 210):

Como hasta el presente la mayoría de los libros del mundo los hemos escrito los hombres, hemos glorificado en ellos a la madre (...).

El compromiso en la educación de las hijas e hijos debe despertar y fomentar la vocación individual, sin desanimarles porque se piense que su elección no tiene salidas profesionales (p. 220):

En la vida, para triunfar, no hay que 'salir' a ninguna parte; por el contrario, hay que 'entrar' honda y heroicamente en el corazón de alguna cosa, en el sagrado del algún cerrado templo, en el misterio de algún inexplorado laberinto.

Tampoco hay que desdeñar, como se viene haciendo, la educación sexual, de vital importancia para poder acabar con la lacra de la prostitución (María era decidida defensora de su abolicionismo), que denomina **Vicio**, con mayúscula (p. 228):

Desde que el niño empieza a sentir curiosidad (señal segura de que necesita conocimiento), se hacen para él, de las sencillas verdades biológicas, fábulas tontas o misterios pecaminosos. ¿Por qué? ¿Por qué ha de parecer más

arriesgado enseñar limpiamente a una criatura que el hombre nace del hombre, que decirle que el fruto nace de una planta?

Esta llamada a la educación responsable, semilla para un futuro esperanzador del mundo, está ligada con el respeto y amor a la naturaleza que, en su opinión, se está perdiendo, sobre todo en las ciudades. En la carta séptima se duele del triste panorama de las afueras de las ciudades, de los barrios y poblados que, siendo su naturaleza hermosa, están infectados de basura y lodazales. Para María no es solo un problema del mal gobierno de España, sino también de una falta de respeto y amor a la vida. Por ello anima a las mujeres españolas a que, «aunque no hay escaparates», no duden en volver al campo donde puedan criar a su prole al aire libre y al sol, en un hogar pulcro que respete los ciclos naturales, donde el estudio y la comunicación generacional sea la base para el ansiado futuro liberador (p. 92):

¡Mujeres españolas, volved a la tierra, y, aun cuando viváis en las ciudades, haced de vuestra casa un jardín, donde no haga frío, donde haya limpieza, donde haya estudio, donde haya libros, donde haya conversación, donde los hijos pregunten y contestéis vosotras instruyendo, donde los pequeños os rodeen incesantemente y, como en los cuentos, reciban de vuestras manos, con el pan y la miel, la sal y el sentido de la vida...!

¡Mujeres de España, cread la España nueva e inmortal en el entendimiento de vuestros hijos, que ahora son como cera en vuestras manos!



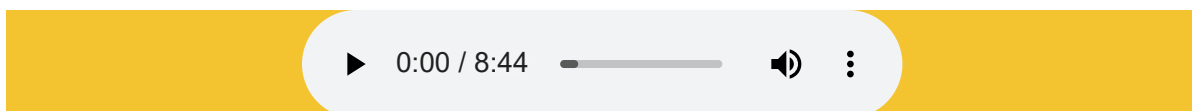
3. Audio con lectura oral de la carta primera, 'Dolorosa Victoria'

Publicada por primera vez en **Blanco y Negro** el 15 de enero de 1915, páginas 18 y 20, en una sección casi fija titulada «Cartas a las mujeres de España». En mayo de 1926 se publicó, junto a otras veinticuatro, en un volumen en la editorial Renacimiento con el título de la sección del dominical. «**Dolorosa Victoria**» apareció en esta, y en las posteriores ediciones, como la carta número 1.

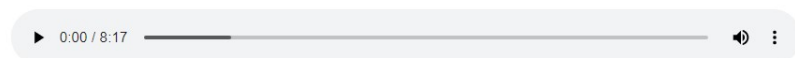
María Lejárraga, en boca de su marido, **Gregorio Martínez Sierra**, abría con esta carta la sección en el semanario **Blanco y Negro** en el que se interpelaba directamente a las mujeres para que tomaran conciencia de su potencial y para que, unidas y apoyadas en el feminismo, se convirtieran en las protagonistas de su propia historia. María comenzó esta sección con un certero análisis sobre la Gran Guerra en la que estaba inmersa Europa (certera analista María Lejárraga de su presente histórico pues la carta se publica en enero del año siguiente del estallido de la guerra). La situación europea había revelado la gran paradoja que sufrían las mujeres. A diferencia de los hombres, no tenían derechos, si no solo deberes y, en cambio, tras su incorporación a las filas, ellas se habían hecho cargo de todos y cada uno de los trabajos que antes aquellos desempeñaban y, gracias a ellas, Europa seguía en pie, pese a los horrores de una guerra decidida, además, exclusivamente por los hombres. Las mujeres estaban demostrando que eran iguales a los hombres («**Señoras mías, el movimiento se demuestra andando**») y, por ende, cuando Europa se recuperara de tal masacre, ya no habría vuelta atrás: los hombres no tendrían fuerza moral para negar los derechos que tan justamente reclamaban. El conflicto bélico iba a determinar, inevitablemente, «una solución accidental e inesperada».

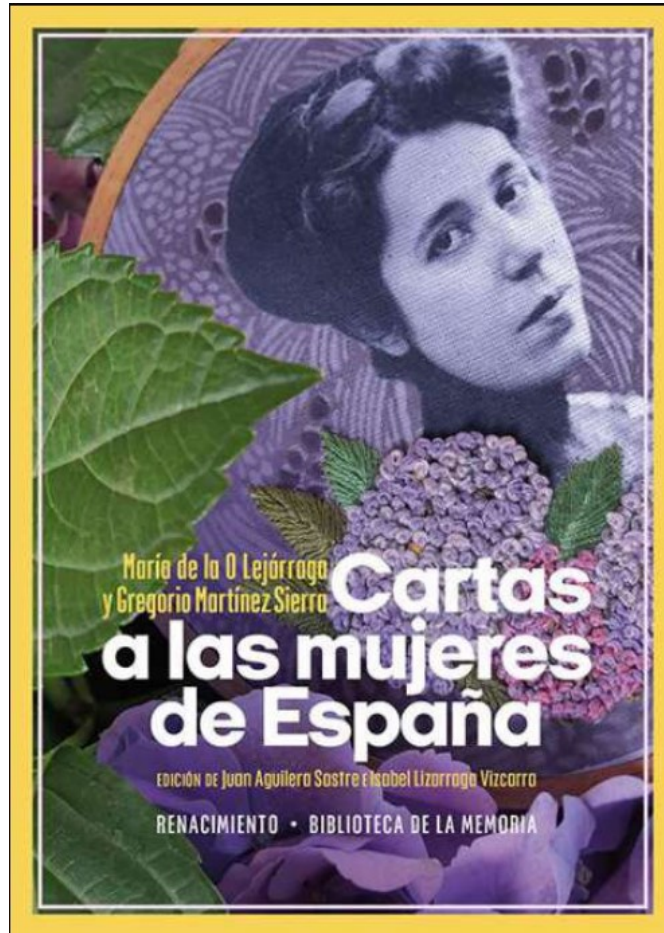
España no había entrado en el conflicto pero no por ello debían ser ajenas las mujeres españolas al problema de la mujer y al feminismo. María interpela directamente a las «mujeres de España, paisanas mías» porque, en su opinión «están ustedes un poco dormidas». Había llegado también la hora para las mujeres de España de tomar conciencia y de «prepararse» para tan ansiado futuro pues «**el porvenir de la Humanidad está en manos de ustedes**».

Recitatorio APE Quevedo 305. Lectura oral de la carta primera por la autora de este artículo.



305. **María de la O Lejárraga** [como Gregorio Martínez Sierra] (1874-1974): carta primera «**Dolorosa Victoria**», en *Cartas a las mujeres de España* (1915 en *Blanco y Negro* y 1916 en editorial Renacimiento [2022, edición de Juan Aguilera Santos e Isabel Lizárraga Vizcarra]), leídos por **María José Zamora Muñoz** (13 mayo 2023). Edad de Plata. Texto digital Ediciones Renacimiento (pdf).





4. Referencias

4.1. Notas

¹ Entre muchas de las mujeres relevantes que formaron parte del proyecto encontramos a Victoria Kent, Isabel Oyarzábal, Zenobia Camprubí, Concha Méndez, María Teresa León, Carmen Baroja, Clara Campoamor, Matilde Huici, Matilde Calvo Rodero, Ernestina de Champourcín, Victorina Durán, Elena Fortún, Pura Maórtua o Rosario Lacy de Elorrieta.

² Para más información, véase María José Zamora Muñoz (2021): «El Club Anfistora: Peribáñez y el Comendador de Ocaña», *El tricentenario de Lope de Vega*.

Una conmemoración cultural en la España de 1935, Madrid, Fundación Universitaria Española, pp. 381-393.

³ Todas las citas de las *Cartas a las mujeres de España* se hacen de esta edición por lo que, en adelante, solo se reseñará el número de página.

⁴ María Lejárraga a lo largo de sus «cartas» va presentado el feminismo en muchas ocasiones, como en este caso, en relación con el ideal de patriotismo y cristianismo, siempre sobre la idea de ayuda a los desfavorecidos y de la justicia social (no olvidemos que se publicaron en el dominical de *ABC*, diario de corte tradicionalista y católico).

⁵ En la carta número veinte, «Caridad social. La protección al trabajo de la mujer», una lectora presenta un proyecto similar al que defiende María situado en la calle Tetuán: La Protección al Trabajo de la Mujer.

4.2. Bibliografía

- LEJÁRRAGA, María de la O (1952), *Una mujer por caminos de España. Recuerdos de propagandista*, Buenos Aires, Losada.
- —(1953), *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración*, México, Biografías Ganesa.
- — y MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio (2022), *Cartas a las mujeres de España*, ed. de Juan Aguilera Santos e Isabel Lizárraga Vizcarra, Sevilla, [Renacimiento](#).
- 'CONNOR, Patricia (1987): *Gregorio y María Martínez Sierra. Crónica de una colaboración*, Madrid, La Avispa.
- RODRIGO, Antonina (1994), *María Lejárraga una mujer en la sombra*, Madrid, Vosa.
- TORRÁS FRANCÈS, Meri (1997), «'El pecado de omisión': la propuesta feminista de Martínez sierra/Lejárraga», *Lectora*, 3 (Barcelona), pp. 81-93.
- ZAMORA MUÑOZ, María José (2021): *El tricentenario de Lope de Vega. Una conmemoración cultural en la España de 1935*, Madrid, Fundación

Universitaria Española.

4.3. Créditos del artículo, versión y licencia

ZAMORA MUÑOZ, María José (2023). «María de la O Lejárraga y las 'Cartas a las mujeres de España'». *Letra 15. Revista digital de la Asociación de Profesores de Español «Francisco de Quevedo»*. Año X. N.º 13. ISSN 2341-1643

URI: <http://letra15.es/L15-13/L15-13-18-Maria.Jose.Zamora.Munoz-Maria.de.la.O.Lejarraga.y.las.Cartas.a.las.mujeres.de.Espana.html>

Recibido: 6 de mayo 2023.

Aceptado: 11 de mayo 2023.



Letra 15



[Créditos](#) | [Aviso legal](#) | [Contacto](#) | [Mapaweb](#) | [Paleta](#) | [APE Quevedo](#) | [IUCE](#) |

